



# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Comunicado 710

#### **Aprueba Congreso a integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos**

**17.05.22.** El Congreso de la Ciudad de México aprobó que sean el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, las instituciones académicas integrantes del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos, para el periodo 2022-2025.

Al presentar el dictamen, la diputada Marisela Zúñiga Cerón, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, señaló que, al desahogar las etapas del proceso, se inició el análisis y valoración de los perfiles, “concluyendo que las instituciones participantes cuentan con experiencia en la materia”.

Tras publicar la convocatoria del 1 de marzo al 1 de abril de 2022, la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo local recibió la documentación de tres instituciones de educación superior con conocimientos, de por lo menos cinco años en el diseño, planeación, implementación y medición de políticas públicas, con enfoque de derechos humanos.

Al respecto reiteró que las tres propuestas cumplen con los requisitos solicitados, en relación con su labor con enfoque de derechos humanos y que las temáticas abordadas en su trabajo son dirigidas a grupos de atención prioritaria.

--o0o--